

**Secció V. Anuncis****Subsecció tercera. Anuncis particulars****NOTARIES****MARIA VICTORIA TEJADA CHACÓN, NOTÀRIA D'EIVISSA****14739*****Inmatriculació excés de cabuda finca número 20682 d'Eivissa*****HAGO CONSTAR:**

Que en mi Notaría se ha iniciado, el día veintinueve de Septiembre del año en curso, número 1062 de protocolo, a instancia de **DON JEAN-PHILIPPE POYADE** y **DON MIGUEL ÁNGEL GARGALLO FERNÁNDEZ**, mayores de edad, de nacionalidad francesa y española, respectivamente, con Carta de Identidad francesa número 1406BCN00054, y NIE X2297652K, el primero y Documento Nacional de Identidad número 37286574D, el segundo,*D.N.I./N.I.F. **ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA Y RECTIFICACIÓN DE LINDEROS DE FINCA INSCRITA de SEGUNDO PISO** de una casa compuesta de bajos y dos pisos, ubicada entre las **calles Peña Alta nº 8 y San Carlos nº 20 de Dalt Vila, en la ciudad de Ibiza**. La vivienda tiene su acceso directo desde la calle San Carlos nº 20, salvando un desnivel de 1,20 metros de altura, elevada por encima de la misma. Según se accede consta de un pequeño recibidor a nivel de calle, una amplia sala de estar y concina-comedor, dos dormitorios con acceso directo a la misma, un baño compuesto de lavabo, WC y ducha, con ventilación directa a la calle y un pequeño cuarto trastero que aloja la lavadora y el termo eléctrico. Un amplio ventanal orientado al Noreste comunica con una terraza descubierta. Todo el programa se desarrolla en un mismo nivel. Desde la terraza descubierta se accede a la azotea de la vivienda mediante una escalera exterior.

La vivienda tiene una **superficie útil de sesenta metros catorce decímetros cuadrados (60,14 m2)** y un **superficie construida de setenta y siete metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (77,83 m2)**. La terraza descubierta tiene una superficie de veintiséis metros y ocho decímetros cuadrados (26,08 m2). La vivienda se ubica en la última planta de un inmueble que consta de planta baja, que tiene su acceso por la Calle Peña Alta nº8, Planta Primera, que tiene su acceso independiente por la misma fachada de la calle San carlos nº 20 y planta segunda, que se ha descrito anteriormente.

Se halla enclavado en un solar que tiene ciento tres metros y noventa y un decímetros cuadrados de superficie; que **LINDA:** Norte: Calle Peña Alta; Sur: Calle San Carlos; Este: Calle Peña Alta nº 10 y Calle de San carlos nº 18, de Comunidad de Propietarios; y Oeste: Calle Peña Alta, nº 6 y Calle San Carlos nº 22, de Comunidad de Propietarios.

INSCRIPCIÓN: Al Tomo 1773, Libro 206 de la ciudad, sección 1ª, Folio 94, Finca 20862.

TÍTULO: Les pertenece por compra, en escritura autorizada por mí, el día quince de Octubre de dos mil diez, número 1.651 de protocolo.

CARGAS: Libre de ellas y de arrendatarios, según manifiesta, no obstante se remite a lo que consta en el Registro de la propiedad que manifiestan conocer.

REFERENCIA CATASTRAL: Es **4479610CD6047N0003OZ**.

Durante el plazo de **VEINTE DIAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Paseo Vara de Rey, número 26, 1º de la ciudad de Ibiza, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ibiza, a uno de octubre de dos mil quince.

LA NOTARIA

